

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

**ACTA No. 01
MAYO 2023
ASISTENCIA TECNICA PRESENCIAL DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DEL PLAN DE
GESTIÓN SOCIAL DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS VIGENCIA 2022
DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

DATOS GENERALES

FECHA:	10 al 12 de mayo de 2023
HORA:	De 8:00 am a 6:00 pm
LUGAR:	Sede Administrativa CUMARE SAS- Arauca Municipio de Puerto Rondón
ASISTENTES:	ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial. VASB-MVCT JENNY FARIDE BELTRÁN Profesional Social -PDA-Arauca-CUMARE
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Tema 1: Seguimiento a la ejecución de vigencia actual y revisión de Proyección vigencia 2023

Tema 2. Revisión y seguimiento de estado actual del PGS, seguimiento de actividades proyectadas en territorio

Desarrollo:

Tema 1.

Conforme a la programación, el día 11 de mayo, se llevó a cabo encuentro con el Gestor del Plan Departamental de Aguas- gerente de CUMARE SA-ESP, Subgerente ambiental y social, y profesional Social a cargo del Plan de Gestión Social, denotando los siguientes aspectos;

Se efectuó retroalimentación de los lineamientos impartidos por esta cartera ministerial, respecto al cumplimiento de la resolución 895/21 y lo consignado en el anexo 5, para efectos de cada una de las fases que comprenden el PGS, a su vez, se reiteró al PDA, la importancia de efectuar una planeación acertada, acorde a las necesidades del departamento, partiendo de la caracterización como insumo fundamental para la identificación de las mismas, por ello, se refiere, que durante la etapa de actualización se deberá tomar el tiempo pertinente y los datos necesarios para dar acatamiento a lo referido, se reiteró la disposición de esta cartera ministerial para brindar todo el apoyo y las asistencias técnicas que se requieran con el objetivo de cumplimiento a lo normativo y los alcances propuestos dentro del PDA en el marco de la gestión social, se destacó la importancia de proyectar actividades que generen impacto social y que a su vez contribuyan con la generación de sentido de pertenencia y visibilización institucional de las obras del PDA en el territorio. se recomendó fortalecer la estrategia de clubes defensores del agua, y los espacios de participación ciudadana entre otros aspectos.

Al respecto, el Gestor refirió que se tiene proyectado incluir aumento en disposición presupuestal para la vigencia 2023 en al menos un 50% adicional a los recursos destinados en el 2022, siendo este un presupuesto aproximado de \$150.000.000= para esta vigencia, lo cual permitirá fortalecer las estrategias adelantadas desde los clubes defensores del agua y ampliar los espacios de

participación ciudadana, indicó su compromiso y disposición como gestor para fortalecer el componente social, incluyéndolo en la formulación de los proyectos y de esta forma, dar cumplimiento a lo referido en la resolución 895/21 respecto a planes de acompañamiento social en obra. Manifiesta que, desde su gestión procurará por el fortalecimiento de espacios que visibilicen la institución, así como la articulación y el seguimiento del impacto generado por las actividades desarrolladas desde el PGS- en el marco del PDA.

Tema 2.

En el desarrollo de la asistencia técnica presencial, junto con la profesional Social del PDA, los días 10, 11 y 12 de mayo, se revisaron los aspectos generales a tener en cuenta durante la formulación de la nueva vigencia, a su vez, se revisó el avance de ejecución de actividades vigencia 2022 y fecha aproximada de terminación de ejecución, evidenciando lo siguiente;

Respecto al avance en ejecución vigencia 2022, la profesional Social del PDA, Jenny Faride indicó que a 30 de abril se contaba con avance de ejecución de un 50%, y que se tiene proyectado concluir actividades y ejecución presupuestal a más tardar durante la primer semana del mes de junio del 2022, para ello, se realizará un tercer informe que indique la ejecución de las actividades con sus respectivas evidencias, acompañado de un informe final de ejecución que será remitido a la subdirección de desarrollo empresarial a más tardar el día 30 de Junio del año en curso. Se realizó revisión de evidencias, denotando que en la línea que cuenta con mayor ejecución presupuestal a la fecha es la de participación ciudadana, se hizo llamado de atención respecto al cumplimiento de las fechas planteadas para la ejecución de actividades, pues de una buena planeación depende la ejecución adecuada y el impacto esperado en las acciones que visibilicen la gestión institucional. Por tanto, se reitera la importancia de planear adecuadamente las diferentes estrategias, acorde a las necesidades del territorio y que los tiempos establecidos para el cumplimiento de las mismas, permitan hacer un seguimiento efectivo, que dé cuenta de los impactos esperados con la ejecución del PGS.

En otro aspecto, durante la visita se realizó seguimiento a actividades adelantadas en el municipio de Puerto Rondón, en el marco de la estrategia clubes defensores del agua, se acompañó jornada lúdico pedagógica en la institución educativa, y posterior entrega de kits a los integrantes de los clubes defensores del agua, en el lugar se realizó acercamiento con el gerente de Aguas Rondón SA-ESP, su equipo de profesionales y con el rector de la institución educativa que hace parte de la estrategia, evidenciando gran sentido de pertenencia y disposición de las instituciones con las estrategias adelantadas desde el PGS en el marco del PDA.

Finalmente, la profesional social del PDA, y el Gestor manifestaron la disponibilidad de adelantar la gestión de cada una de las fases que comprende el PGS, para la vigencia 2023, en cuál proyectan concluir el mes de julio del año en curso, para solicitar concepto favorable de la subdirección de desarrollo empresarial de forma conjunta con el componente de aseguramiento, esto con el objetivo de articular acciones y dar cumplimiento a la ejecución de cada uno de los planes en los tiempos previstos para tal fin.

Se resalta el compromiso por parte del gestor y su equipo de profesionales con el componente social, y se insta a continuar con el proceso de fortalecimiento e inclusión de este componente en cada una de los proyectos y consultorías adelantadas en el marco del PDA.



Fotografía 1. Reunión con Gestor PDA-Arauca, subgerente Ambiental y Social, profesional Social PGS. Mayo 11-2023



Fotografía 2. Jornada Pedagógica clubes defensores del Agua, Institución educativa la Inmaculada, Municipio Puerto Rondón

Se recomendó efectuar la planeación de la vigencia 2023, acatando las directrices de la resolución 895/21, anexo 5 y los lineamientos impartidos por esta cartera ministerial, así como la realización

de la actualización de caracterización social con información precisa que date las reales necesidades de los municipios adscritos al PDA, desarrollando una mejor planeación de las actividades contenidas en el PGS, en el marco del PDA.

Se reiteró al gestor y profesionales responsables del PDA, Incluir en los términos de referencia, al profesional Social y/o con formación académica en disciplinas afines, para garantizar que los proyectos lo incluyan en la ejecución de las obras y de esta forma dar cumplimiento a lo referido en el plan de Gestión Social del PDA.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remisión de informe final ejecución vigencia 2023 con sus respectivos soportes y formatos conforme a resolución 895/21	PDA Arauca	30 de Junio del 2023

FIRMAS:

<p><i>Jenny Beltran M.</i></p> <p>-----</p> <p>JENNY FARIDE BELTRAN Profesional Social – PDA-Arauca</p>	<p></p> <p>-----</p> <p>ANDREA DEL PILAR MANTILLA RUEDA. Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial.MVCT -VASB-SDE</p>
--	---

Elaboró: Andrea del Pilar Mantilla Rueda. Profesional Especializado. Subdirección de Desarrollo Empresarial Fecha: 12-05-2023



MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO

FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS
PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión: 7.0

Fecha: 07/03/2023

Código: GDC-F-17

LUGAR: Arrecia - Puerto Rondon - Arrecia. FECHA: 11 y 12 Mayo/2023 HORA: 8-6 Pm.
 TEMA: Seguimiento a Ejecución PGS PDA Arrecia PRESIDE: Andrea del Pilar Montilla P.
 EQUIPO ACOMPAÑANTE: PDA Arrecia - ESP - Puerto Rondon.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Telefonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Jesus Lorente	Gerente	Cumave	3124482441	gerencia@cumave.gov.do		
2	Luis Padilla	Subg. Ambiental PRF	Cumave SA	3114745260	ambiental@cumave.gov.do		
3	Jeanne Becerra	Social	Cumave SA	3158131843	jeannebecerra@gmail.com		
4	Hilary Pera	Ambiental	Puerto Rondon	324990511	h.pera@prron.org.do		
5	Hector Alfonso Maclean	Ing. Ambiental	Cumave PGS	3124929144	hmaclean@gmail.com		
6	Angely Andrea Torres C.	Concejal P.Blica	Puerto Rondon	3123445314	angely-andrea-torres@gmail.com		
7	Israel Antonio Lopez D.	Rector	Puerto Rondon	3215731554	israellopez@gmail.com		
8	Aracely						
9	Daniela Estévez	Secretaria	Arrecia	3103756914	daniela.estevez@gmail.com		
10							
11							